COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4986/2010
DEPARTAMENTO OPERACIONES INTERNACIONALES

Asunción, 13 OCT. 2010

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 13 de octubre del año en curso, según consta en el **Acta N° 96**, ha resuelto:

1) AUTORIZAR el inicio para la realización de las gestiones de Contratación por la Vía de la Excepción a favor de la firma **ALCATEL – LUCENT PARAGUAY S.A.**, para el *SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CENTRAL INTERNACIONAL NGN A5020*, por el término de doce (12) meses, conforme al Dictamen justificativo de la Gerencia Operativa de Contrataciones e informes obrantes en autos;

2) ENCARGAR a la Gerencia respectiva haga efectiva las comunicaciones correspondientes.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 46, incluida la presente providencia.
Adj. Un (1) Diskette, folio 12
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 150/10, tres (3) ejemplares
Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria, un 81) ejemplar

GERENCIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Doc U.O.C. Nº: — Fecha: 14 OCT. 2010
Hora: 10:00 Hs.- Firma: F. Alcaraz

Asunción, 14 OCT. 2010
☐ SECRETARIA - UOC
☑ Dpto. PROCESOS DE CONTRATACIONES
☐ Dpto. CONTRATOS Y GARANTIAS
☑ Para su atención y fines consiguientes
☐ Para su conocimiento y archivo